



Acta de reunión
Acta N° 572
30 Septiembre, 2019 GOTOMEETING

Presentar el acta de la reunión 572 del Consejo Nacional de Operación.

Lista de asistencia

Empresa	Nombre Asistente	Invitado	Miembro
XM	Emma Maribel Salazar	NO	SI
ISAGEN	Diego Gonzalez	NO	SI
GECELCA	Carolina Palacio	NO	SI
EPM	Luz Marina Escobar	NO	SI
TEBSA	Eduardo Ramos	NO	SI
PROELECTRICA	Carlos Haydar	NO	SI
EMGESA	John Rey	NO	SI
INTERCOLOMBIA	Sadul Urbaez	NO	SI
XM	Neby Castrillón	NO	SI
CNO	Alberto Olarte	SI	NO
CNO	Adriana Perez	SI	NO
URRA	Rafael Piedrahita de León	NO	SI
ELECTRICARIBE	Henry Andrade	NO	SI
XM	Juan Camilo González	NO	SI
EPSA	Carlos Moreno	NO	SI
EPSA	Fabian Fernando Díaz	NO	SI

Agenda de reunión

N°	Hora	Descripción
1	08:00 - 10:00	Aprobación acuerdos Resolución CREG 060 de 2019.
Verificación quórum		SI

Desarrollo

Punto de la agenda	Plan operativo	Objetivo	Acción	Presentación	Inclusión plan operativo
APROBACION ACUERDOS RESOLUCION CREG 60 2019	NO	Presentar al Consejo Nacional de Operación los acuerdos que completan las tareas regulatorias asignadas al Consejo en la resolución CREG 60 de 2019.	APROBACIÓN	SI	NO

Desarrollo

En cumplimiento de la resolución 60 de 2019 "Por la cual se hacen modificaciones y adiciones transitorias al Reglamento de Operación para permitir la conexión y operación de plantas solares fotovoltaicas y eólicas en el SIN y se dictan otras disposiciones", y teniendo en cuenta el plazo para cumplir las tareas regulatorias asignadas en dicha resolución al Consejo que es de 60 días hábiles a partir de la publicación en el diario oficial de la resolución mencionada y que se vence hoy 30 de septiembre se presentan los siguientes acuerdos para aprobación del Consejo:

1. Por el cual se aprueba el Procedimiento para la verificación de las funciones de control de tensión de las plantas eólicas y solares fotovoltaicas conectadas al STN y STR.
2. Por el cual se aprueba el Procedimiento de pruebas de las características del control de potencia activa/frecuencia de las plantas eólicas y solares fotovoltaicas, conectadas al STN y STR.
3. Por el cual se establece el Procedimiento para la realización de las pruebas de verificación de la curva de carga de las plantas eólicas y solares fotovoltaicas conectadas al STN y STR.
4. Por el cual se aprueba el "Protocolo para la verificación de la calidad y la confiabilidad de la medición y el reporte al CND de las variables meteorológicas asociadas a las plantas solares fotovoltaicas conectadas al STN y STR".
5. Por el cual se aprueba el "Protocolo para la verificación de la calidad y la confiabilidad de la medición y el reporte al CND de las variables meteorológicas asociadas a las plantas eólicas conectadas al STN y STR".
6. Por el cual se establece la metodología de los criterios de calidad y confiabilidad para las medidas de las variables análogas y digitales de las plantas eólicas y solares que se conecten al STR y al STN.

Los anteriores acuerdos tienen concepto técnico de los Subcomités respectivos y recomendaciones de los Comités de Operación en los seis acuerdos y del Comité de Supervisión y Ciberseguridad en el acuerdo sexto que tiene que ver con la calidad y confiabilidad de las medidas.

EPSA-CELSIA manifiesta la importancia de enviar a la CREG un comunicación cuyo borrador ya fue enviado al C N O, en la cual se solicita un concepto aclaratorio acerca de los requerimientos de las curvas de carga de las plantas de generación cobijadas por la resolución CREG 060 de 2019, según lo acordado en el Comité de Operación. La comunicación será enviada a partir de la propuesta de EPSA- CELSIA.

Conclusiones

- El Consejo aprueba los acuerdos presentados en cumplimiento de la resolución CREG 60 de 2019.
- Será enviada comunicación a la CREG solicitando su concepto aclaratorio sobre los requerimientos de las curvas de carga de las plantas de generación cobijadas por la resolución CREG 060 de 2019.
- El Consejo agradece de manera muy especial el esfuerzo y dedicación de los funcionarios de las empresas incluyendo al operador del sistema XM quienes desarrollaron y construyeron los acuerdos hoy aprobados y a las empresas mismas por su disponibilidad permanente para recomendar y aprobar los mismos.
- Enviar oficialmente a la CREG los acuerdos en cumplimiento de la resolución CREG 60 de 2019.

Presidente - Diego Gonzalez

Secretario Técnico - Alberto Olarte